

## SESIONES ORDINARIAS

2023

## ORDEN DEL DÍA N° 789

Impreso el día 20 de septiembre de 2023

Término del artículo 113: 29 de septiembre de 2023

COMISIÓN DE DEFENSA  
NACIONAL

SUMARIO: **Centésimo** nonagésimo aniversario del suceso “la rebelión del gaucho Rivero en las Islas Malvinas”, ocurrido el 26 de agosto de 1833. Expresión de beneplácito. **Selva, Yutrovic y Bertone.** (3.226-D.-2023.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Selva y otras señoras diputadas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la conmemoración del 190° aniversario del suceso conocido como “la rebelión del gaucho Rivero en las Islas Malvinas”, ocurrido el 26 de agosto de 1833; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 190° aniversario del suceso conocido como “la rebelión del gaucho Rivero en las Islas Malvinas”, ocurrido el 26 de agosto de 1833.

Sala de la comisión, 19 de septiembre de 2023.

*Alberto Asseff. – Agustina L. Propato.  
– Ricardo H. López Murphy. – Rosana A. Bertone. – Guillermo O. Carnaghi.  
– Leila Chafer. – Ricardo D. Daives. –  
Carlos A. Fernández. – José L. Gioja.*

*– Ramiro Gutiérrez. – Ricardo Herrera.  
– Francisco Sánchez. – Eduardo Toniolli.  
– Jorge Vara. – Jorge G. Verón. –  
Carolina Yutrovic.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Selva y otras señoras diputadas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la conmemoración del 190° aniversario del suceso conocido como “la rebelión del gaucho Rivero en las Islas Malvinas”, ocurrido el 26 de agosto de 1833. Luego de su estudio acuerda despacharlo favorablemente con modificaciones.

*Alberto Asseff.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la conmemoración del 190° aniversario del suceso conocido como “la rebelión del gaucho Rivero en las Islas Malvinas”, ocurrido el 26 de agosto de 1833.

*Carlos A. Selva. – Rosana A. Bertone. –  
Carolina Yutrovic.*